



PERÚ Ministerio de Educación



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

Huanta, 08 de junio del 2017.

OFICIO MULT. N° 123 - 2017-GRA/DREA/UGEL/AGP-DIR.HTA.

Señor (a)

Directores de las II.EE. del Nivel Primario y Secundario del distrito de Huamanguilla.

Presente.-

ASUNTO : Convoca a reunión.

REF. : Resultados de la ECE 2016.
Acuerdo interinstitucional.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi saludo cordial, al mismo tiempo comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta en coordinación con la Municipalidad Distrital de Huamanguilla, en cumplimiento al documento de la referencia, ha programado una reunión de trabajo con su persona, para tratar asuntos relacionados a los resultados de la ECE 2016, proyección de metas de aprendizaje para la ECE 2017, presentación del Plan de Mejora de Aprendizaje y firma de Convenio entre ambas entidades, acto que se realizará el día jueves 15 del presente mes del año en curso a horas 09:00 a.m. en el Auditorium de la Municipalidad Distrital de Huamanguilla. En tal sentido, esperando contar con su presencia en esta importante reunión en pro de los estudiantes de nuestro distrito, se les invoca puntualidad y responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar a usted, las muestras de mi consideración y estima

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
PRESIDENCIA REGIONAL DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANTA
Prof. JOAN OLIVER HUAMAN BASALDUA
Director del Programa Sectorial